

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 6.057/2011

D^a. Manuela Romero Camacho, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, vengo a dictar la siguiente Resolución núm. 43, de fecha 14 de junio de 2011:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los Concejales siguientes:

1º Teniente de Alcalde, D. Antonio Poyato Poyato.

2ª Teniente de Alcalde, D^a. M^a Carmen Bravo Poyato.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose, además personalmente a los designados, y se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la presente resolución.

En Zuheros, a 14 de junio de 2011.- La Alcaldesa, Manuela Romero Camacho.